

Comand. en Jefe de Ma-
rina. 1790

Amo. Sta.

Conte...

Habiendo representado á principios
de Junio á S.E. el Sr. D. de la Regent.^{ca}
la gran deuda de Marina y su estado de
insolvencia p.^a no haver un hombre q.^e
se fuya de los trabajos exigentes en
aquellas, y las presentes circunstancias
representado de su orden un presupuesto
de 2.500 p.^a mas p.^a p.^a pagar solo
la mitad preciso, y someter al Departa-
mento de su gran deuda: se libraron
2.500 p.^a se daban solo 3.500; y en
toda otra época y ocurrencias, solo se
han dado 800 p.^a p.^a dar un contingente
seguro al Organismo Maritimo en
su totalidad y 1.000 p.^a p.^a todo el de-
partamento y q.^e subdividida en los in-
finitamente pequeños, no ha sido po-
sible satisfacer á todos ni la mitad
de un mes de su Clase.

Para poner en cañon de
18. al Sanchon de la Plaza pedi-
do 180 p.^a se otorgaron los p.^a de tener

MH-OL 71
CAS. 14
DOC 232
FOL. 1



O.L. 71-210

Excmo. Sr. D. Juan de la
Caceria, descomendándole el Sr. L.ñah
suos de la Caceria indispensable de
la Lancha de Dho. Sr. p. q. pidi con
pues, pues no tenemos mas q. otro,
trabaja, y q. no solo en el descom-
es preciso Cacerias,
sino tambien con Canon.

Todo lo hago presente a V.
indispensablem. aung. persuadido
de las grandes necesidades del Lario p.
p. V. C. tenga abien atenta en lo po-
sible a V.ñas. necesidades persona-
les q. los importantes, y precisos
gastos de Marina, dandoleos tam-
bien V.ñas q. no he podido conse-
guir.

Dios que a V. E. m. a. D. la-
Hoy Julio 22 de 1729.

Excmo. Sr.

Jph. Lario, a V.ñas.

Jose Millos